Consejo Universitario de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya
Acta de la Sesión Extraordinaria N° 02-2023-CUE

Siendo las quince horas del jueves 1 de junio de 2023, se reunieron en el campus de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya, ubicado en la Av. Paso de los Andes 970, distrito de Pueblo Libre, provincia y departamento de Lima, los Consejeros: Rafael Fernández Hart, Rector; Joseph Dager Alva, Vicerrector Académico; Juan Miguel Dejo Bendezú, Vicerrector de Investigación; Milagros Lucero Quispe, Directora General de Identidad y Misión; César Escajadillo Saldías, Decano de la Facultad de Filosofía, Educación y Ciencias Humanas; Eduardo Vega Luna, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales; Bernardo Meza Guzmán, Decano de la Facultad de Ingeniería y Gestión; Amelia Alva Arévalo, Directora de la Escuela de Posgrado; Juan Carlos Wu García, Director General de Administración; Raschid Rabí Hirata, Director del Programa PRODAC; Mercedes Yazmín López Lenci, representante de los docentes; y, Enrique Durán Padrós, Secretario General.

No participó en la sesión por tener compromisos laborales Franco Gonzáles Mejía, representante de los egresados; ni Lisset Melendez Vargas, representante de los estudiantes.

Participaron como invitados: Katherina Carrillo, Jefa de la Oficina de Registros Académicos (ORA) y Esther Guzmán, especialista de la Secretaría General.

AGENDA:

I. Informe del Secretario General sobre Oficios recibidos
II. Solicitud del Consejo de Facultad de Ciencias Sociales de otorgar Grados de Bachiller.
III. Solicitud del Consejo de Facultad de Ingeniería y Gestión de otorgar Grados de Bachiller.
IV. Solicitud del Consejo de Facultad de Filosofía, Educación y Ciencias Humanas de otorgar Títulos Profesionales.
V. Solicitud del Consejo de Facultad de Ciencias Sociales de otorgar Títulos Profesionales.
VI. Solicitud del Consejo de Facultad de Ingeniería y Gestión de otorgar Títulos Profesionales.
VII. Solicitud del Consejo de la Escuela de Posgrado de otorgar Grado Académico de Maestro.
VIII. Propuesta de la Secretaría General de nuevos formatos para la elaboración de Actas de Sustentación ante los Jurados para la obtención de Títulos Profesionales y Grados Académicos de Maestro.

[redacted]

X. Lectura y aprobación del acta.

DESARROLLO DE LA AGENDA

I. INFORME DEL SECRETARIO GENERAL SOBRE OFICIOS RECIBIDOS

El Secretario General presentó al Consejo Universitario los Oficios que llegaron a la Universidad.

- Oficio N° 271-2023-MINEDU/VMG-PRONABEC-OBE: Solicitud de información de PRONABEC referido a las Actas del Consejo Universitario que aprobó las vacantes para el semestre 2023-II para pregrado

- Oficio Múltiple N° 001-2023-SUNEDU-02-12: Solicitudes de modificación de licencia y comunicaciones o solicitudes de registro de nueva oferta educativa en función a la Ley N° 31520. El Consejo Directivo de la Sunedu, en su calidad de órgano máximo y de mayor jerarquía de la entidad (responsable de aprobar las políticas institucionales y de asegurar su marcha adecuada), se encuentra evaluando qué impacto normativo tendría dicha modificación, concretamente, en la potestad de la Sunedu para aprobar o denegar, vía procedimiento administrativo, las modificaciones a la licencia institucional.

- Oficio Múltiple N° 011-2023-SUNEDU-02-15: Remiten el texto integrado del Reglamento del Registro Nacional de Trabajos conducentes a Grados y Títulos - RENATI

- Oficio Múltiple N° 012-2023-SUNEDU-02-15-02: Solicitudes de inscripción de grados y títulos en referencia al Reglamento Nacional de Grados y Títulos otorgados con anterioridad a diciembre de 2015 deben registrarse.

- Oficio Múltiple N° 010-2023-SUNEDU-02-15-02: Sobre la capacitación de los campos modificados e incorporados en los Anexos N° 03 y N° 04 del Reglamento del Registro Nacional de Grados y Títulos. Al respecto

se invitó a la Jefa de la Oficina de Registros Académicos a dar una presentación sobre los cambios efectuados por la SUNEDU y sobre el contenido que tendrán los diplomas que la Universidad otorgará a partir de la fecha.

II. SOLICITUD DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE OTORGAR GRADOS DE BACHILLER

El Secretario General informó que recibió del Decano de la Facultad de Ciencias Sociales (FCS) la propuesta de otorgar el grado de Bachiller en Ciencia Política a tres egresados; el grado de Bachiller en Turismo a dos egresados; y el grado de Bachiller en Economía y Gestión Ambiental a cuatro egresados.

ACUERDO N° 1: Se acordó por unanimidad otorgar el Grado Académico de Bachiller en Ciencia Política a los egresados Alexander Vladimir RIVAS AMAO, Diego Alejandro JIMENEZ BARRERA y Jesus Emanuel GARCIA HUAMAN.

ACUERDO N° 2: Se acordó por unanimidad otorgar el Grado Académico de Bachiller en Turismo a los egresados Benjamin Ariel CARDENAS MACHER y Marcia Luz Alejandra VARILLAS SOTO.

ACUERDO N° 3: Se acordó por unanimidad otorgar el Grado Académico de Bachiller en Economía y Gestión Ambiental a los egresados Noemi Irma MENDEZ ROJAS, Teresa Liliana PAREDES QUIROZ, Uriel CANALES ESCALANTE y Zandra Paola LEON PINO.

III. SOLICITUD DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA Y GESTIÓN DE OTORGAR GRADOS DE BACHILLER

El Secretario General informó que recibió del Decano de la Facultad de Ingeniería y Gestión (FIG) la propuesta de otorgar el grado de Bachiller en Administración a dos egresados y el grado de Bachiller en Ingeniería Industrial a cinco egresados.

ACUERDO N° 4: Se acordó por unanimidad otorgar el Grado de Bachiller en Administración a los egresados Kristel Melani TERRONES MELGAREJO y Milagros SALIRROSAS MELON.

ACUERDO N° 5: Se acordó por unanimidad otorgar el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Industrial a los egresados Joel CCAPACCA CHAVEZ, Lucio Daniel ROSADO GOMEZ, Michel Antony LUYA ALIAGA, Milagros Fiorella BLACIDO VERDE y Rafael Ernesto SANCHEZ AHON.

IV. SOLICITUD DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FILOSOFÍA, EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS DE OTORGAR TÍTULOS PROFESIONALES

El Secretario General informó que recibió del Decano de la Facultad de Filosofía, Educación y Ciencias Humanas presentó la solicitud para otorgar tres títulos profesionales que su Consejo de Facultad recomienda otorgar, de acuerdo con el siguiente detalle:

- Del "Acta de Sustentación de Tesis" del 12 de abril de 2023, se aprecia que la bachiller Valeria Cristina ORIHUELA VASQUEZ sustentó su tesis "*El empleo de las canciones como recurso didáctico para el logro del aprendizaje significativo del idioma inglés en estudiantes de secundaria en una institución educativa*", obteniendo el calificativo de Aprobada por unanimidad con mención Muy Bien; por lo que se recomienda otorgarle el título profesional de Licenciada en Educación Secundaria con especialidad en Inglés.
  Del "Acta de Sustentación de Tesis" del 14 de marzo de 2023, se aprecia que la bachiller Glendy Pierina GUERRA PIEDRAS sustentó su tesis "*Representaciones sociales sobre la maternidad adolescente en madres universitarias de Lima Metropolitana*", obteniendo el calificativo de Aprobada por unanimidad con mención Muy Bien; por lo que se recomienda otorgarle el título profesional de Licenciada en Psicología.
- Del "Acta de Sustentación de Tesis" del 3 de mayo de 2023, se aprecia que el bachiller Percy TOMAYLLA CONTRERAS sustentó su tesis "*Vivencias subjetivas de las madres que tienen un hijo/a con discapacidad intelectual de Lima Metropolitana*", obteniendo el calificativo de Aprobada por unanimidad con mención Muy Bien; por lo que se recomienda otorgarle el título profesional de Licenciado en Psicología.

ACUERDO N° 6: Se acordó por unanimidad conferir el Título Profesional de Licenciada en Educación Secundaria con especialidad en Inglés a la bachiller Valeria Cristina ORIHUELA VASQUEZ.

EDUARDO LAOS DE LAMA - LEGALIZ - NOTARIO ABOGADO

ACUERDO N° 7: Se acordó por unanimidad conferir el Título Profesional de Licenciada en Psicología a la bachiller Glendy Pierina GUERRA PIEDRAS.

ACUERDO N° 8: Se acordó por unanimidad conferir el Título Profesional de Licenciado en Psicología al bachiller Percy TOMAYLLA CONTRERAS.

V. SOLICITUD DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE OTORGAR TÍTULOS PROFESIONALES.

El Secretario General informó que recibió del Decano de la Facultad de Ciencias Sociales presentó la solicitud para otorgar tres títulos profesionales que su Consejo de Facultad recomienda otorgar, de acuerdo con el siguiente detalle:

- Del "Acta de Sustentación de Tesis" del 28 de febrero de 2023, se aprecia que la bachiller Noemi DELGADO GRANADOS sustentó su tesis "*Análisis de efectividad de la tarifa por carga de contaminantes de las aguas residuales sin tratamiento en el río Chumbao-Andahuaylas*", obteniendo el calificativo de Aprobada por unanimidad con mención Bien; por lo que se recomienda otorgarle el título profesional de Licenciado en Economía y Gestión Ambiental.
- Del "Acta de Sustentación de Tesis" del 2 de marzo de 2023, se aprecia que el bachiller Max Keneth QUISPE BARRIOS sustentó su tesis "*Evaluación social de la siembra y cosecha de agua de lluvia en la microcuenca de Jeullamayo, Ayacucho 2022: una medida de adaptación al cambio climático basada en naturaleza*", obteniendo el calificativo de Aprobada por unanimidad con mención Sobresaliente; por lo que se recomienda otorgarle el título profesional de Licenciado en Economía y Gestión Ambiental.
- Del "Acta de Sustentación de Tesis" del 8 de noviembre de 2022, se aprecia que el bachiller Siwar Alvaro ORTIZ GUZMAN sustentó su tesis "*Cuantificación de la influencia del factor energía en la productividad de países de Latinoamérica, Norte América y Europa (1965-2017)*", obteniendo el calificativo de Aprobada por unanimidad con mención Sobresaliente; por lo que se recomienda otorgarle el título profesional de Licenciado en Economía y Gestión Ambiental.

UNIVERSIDAD ANTONIO RUIZ DE MONTOYA - RECTOR

ACUERDO N° 9: Se acordó por unanimidad conferir el Título Profesional de Licenciada en Economía y Gestión Ambiental a la bachiller Noemi DELGADO GRANADOS.

ACUERDO N° 9: Se acordó por unanimidad conferir el Título Profesional de Licenciado en Economía y Gestión Ambiental al bachiller Max Keneth QUISPE BARRIOS.

ACUERDO N° 10: Se acordó por unanimidad conferir el Título Profesional de Licenciado en Economía y Gestión Ambiental al bachiller Siwar Alvaro ORTIZ GUZMAN.

VI. SOLICITUD DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA Y GESTIÓN DE OTORGAR TÍTULOS PROFESIONALES.

El Secretario General informó que recibió del Decano de la Facultad de Ingeniería y Gestión presentó la solicitud para otorgar cinco títulos profesionales que su Consejo de Facultad recomienda otorgar, de acuerdo con el siguiente detalle:

- Del "Acta de Sustentación de Tesis" del 11 de mayo de 2023, se aprecia que las bachilleres Lila Mariza ANGELES MARTINEZ y Nancy Ayde CHISI KANA sustentaron su tesis "*Plan de negocios de una empresa consultora que brinda asesoría para la obtención de instrumentos financieros: cartas fianza para empresas constructoras*", obteniendo el calificativo de Aprobada por unanimidad con mención Bien; por lo que se recomienda otorgarle el título profesional de Licenciadas en Administración.
- Del "Acta de Sustentación de Tesis" del 23 de marzo de 2023, se aprecia que la bachiller Julissa Geraldine SANCHEZ HUALLPA sustentó su tesis "*Estudio de prefactibilidad para la creación de una empresa productora y comercializadora de helados artesanales, utilizando las frutas producidas en la localidad "fundo chune", basado en un modelo de economía circula*", obteniendo el calificativo de Aprobada por unanimidad con mención Muy Bien; por lo que se recomienda otorgarle el título profesional de Ingeniera Industrial.
- Del "Acta de Sustentación de Tesis" del 18 de noviembre de 2022, se aprecia que los bachilleres Arturo Hernan CABRERA APARICIO y Diego Pablo PORTUGAL TERCEROS sustentaron su tesis "*Proyecto de inversión para la construcción de una planta solar fotovoltaica generadora de energía eléctrica de 120 MW en Islay provincia de Arequipa, 2022*", obteniendo el calificativo de Aprobada por unanimidad con mención Bien; por lo que se recomienda otorgarles el título profesional de Ingenieros Industriales.

UNIVERSIDAD ANTONIO RUIZ DE MONTOYA - SECRETARIO GENERAL

ACUERDO N° 11: Se acordó por unanimidad conferir el Título Profesional de Licenciadas en Administración a las bachilleres Lila Mariza ANGELES MARTINEZ y Nancy Ayde CHISI KANA.

ACUERDO N° 12: Se acordó por unanimidad conferir el Título Profesional de Ingeniera Industrial a la bachiller Julissa Geraldine SANCHEZ HUALLPA.

ACUERDO N° 13: Se acordó por unanimidad conferir el Título Profesional de Ingenieros Industriales a los bachilleres Arturo Hernan CABRERA APARICIO y Diego Pablo PORTUGAL TERCEROS.

VII. SOLICITUD DEL CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE OTORGAR GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO.

La Directora de la Escuela de Posgrado informó que, del "Acta de Sustentación de Tesis" del 1 de marzo de 2023, se aprecia que Luigi Pablo GAMBARINI ARIAS sustentó su tesis *"Relación entre la inteligencia emocional y las competencias profesionales en estudiantes de un instituto de Lima"* obteniendo el calificativo de Aprobada por unanimidad con mención Bien; por lo que recomienda otorgarle el grado de maestro en Educación con mención en Políticas Educativas y Gestión Pública.

ACUERDO N° 14: Se acordó por unanimidad otorgar el grado académico de Maestro en Educación con mención en Políticas Educativas y Gestión Pública a Luigi Pablo GAMBARINI ARIAS.

VIII. PROPUESTA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE NUEVOS FORMATOS PARA LA ELABORACIÓN DE ACTAS DE SUSTENTACIÓN ANTE LOS JURADOS PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULOS PROFESIONALES Y GRADOS ACADÉMICOS DE MAESTRO.

El Secretario General informó que tras la reunión sostenida con el Vicerrector Académico, los Decanos de las Facultades y la Directora de la Escuela de Posgrado sobre las modificaciones a realizar en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad por la modificación del padrón de registro de grados y título de la SUNEDU, se vio la necesidad de adecuar las actas de sustentación de los productos académicos.

Por lo que, se pidió a la Secretaría General elaborar una propuesta de modificación de actas, las que fueron elaboradas en coordinación con el Vicerrectorado Académico y se presentaron al Consejo para su revisión.

ACUERDO N° 15: Se acordó por unanimidad aprobar la modificación de las actas de sustentación de los productos académicos para pregrado y posgrado las que en Anexo único forman parte de la presente resolución.

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

X. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

El Rector solicitó al SG dar lectura al Acta de la Sesión, la que fue leída y aprobada por unanimidad; por lo que el Rector y el SG procedieron a suscribirla, en cumplimiento del artículo 9º del Reglamento Interno del CU.

Siendo las 16:50 horas del 1° de junio de 2023, se levantó la sesión.

Rafael Tito Ignacio Fernandez Hart, SJ
Rector

Bernardo Enrique Durán Padrós
Secretario General